

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 778, de fecha 28 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12333

S acuerda encomendar la participación de los siguientes consejeros regionales en representación del Consejo Regional de Coquimbo en la Jornada de Trabajo a desarrollarse los días 7 y 8 de julio en la ciudad de Chillán, Región del Ñuble, conforme invitación de 16 de junio del Jefe de División De Desarrollo Regional de SUBDERE .

Sres. Ximena Ampuero, Tatiana Castillo, Javier Vega, Francisco Martínez, Paola Cortés, Tatiana Cortés, David Muñoz, Juan Barraza, Matías Guzmán, Darwin Ibacache.

Los temas a tratar corresponden a

- Aspectos generales de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
- Facultades y atribuciones de los consejeros y consejeras regionales Ley 19.175 actualizada
- Presupuesto Gobiernos Regionales, Ejecución Presupuestaria y Cronograma Presupuestario 2022-2023-

El programa e invitación forman parte integrante del presente acuerdo

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°679 de 28 de junio de 2022, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .El Consejero Regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica inasistencia por razones médicas. Los consejeros regionales Sr(s) Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por cumplimiento de cometido autorizado por Acuerdo N° 12296 adoptado en Sesión Ordinaria N°777 de 14 de junio de 2022.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL